Piribebuy, 8 agosto de 2013

Aclaración Nº 01 ***Adquisición de un Equipo de Cámara de Seguridad". ID 261368***

Señores
Oferentes
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de realizar la aclaratoria Nº 01 del procedimiento de Contratación Directa N° **16/2013** con ID N° **261368** para la "***Adquisición de un Equipo de Cámara de Seguridad".***

Señores 07-08-2013
MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY

Contratación Directa: Nº 16\2013 ADQUISICION DE EQUIPO DE CÁMARA DE SEGURIDAD
ID Nº *261368*

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar una consulta referente al cableado y canaleteado de las cámaras a ser instaladas, ya que en el **Anexo C** de **"Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos"** en el **Item 9** "Cableado dentro de canaletas (interno), electroductos (externo)", no especifican la cantidad de Cableado, tanto como canaletas y Electroductos a ser Instalados, de manera a que sean provista esa información para realizar un presupuesto acorde a las necesidades de la convocante.

Tampoco en las especificaciones no se observan equipos de protección contra baja tenciones y picos elevados de corriente eléctrica como UPS y Supresor de picos, como tampoco una puesta a Tierra para mayor seguridad de la RED de CCTV a Ser instalada, Seria una Sugerencia que Incluyan estos Equipos para una mayor seguridad de la instalación y seguridad de la información que se pudiera recabar con estos equipos de CCTV.-

Sin otro particular me despido atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Respuesta

En cuanto al primer párrafo de la consulta, se solicita remitirse al punto Nº 9 de las Especificaciones Técnicas.

Por otra parte, en cuanto al segundo párrafo, se menciona que las Especificaciones Técnicas se ha realizado conforme a las realidades y disponibilidades de la institución municipal.